

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

287**SEVILLA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Sevilla.

Hago saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 779 de 2010 se ha acordado citar a “Siemens Building Technologies, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 19 de septiembre de 2011, a las diez y veinte horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en avenida de la Buhaira, número 26, quinta planta, edificio “Noga”, Sala de vistas, primera planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Siemens Building Technologies, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 30 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/38.570/10)